



ASUNTO

Autorización para contratar los trabajos relativos al Servicio de "Limpieza Integral y Servicio de Jardinería" del 1° al 31 de enero 2022 en las instalaciones de la CCJ en Durango, Durango, con ubicación en calle Aquiles Serdán No. 110 Pte. Zona Centro.

ANTECEDENTES

- a) La Casa de la Cultura Jurídica con el apoyo técnico de la Dirección General de Infraestructura Física (DGIF) y por instrucciones de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, se iniciaron las gestiones para el procedimiento de contratación del servicio de limpieza integral y jardinería para el mes de enero, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2022.
- b) Se consideró el costo estimado tomando como base el costo pagado durante el ejercicio 2021.
- c) Se realizó la invitación para cotizar a siete prestadores de servicios, mediante correo electrónico, el pasado 29 de noviembre a: Servicios de Limpieza Empresarial, S.A. de C.V., Lava Gama, S.A. de C.V., C. Jesus Alejandro Treviño Puentes, Servicios de Limpieza Calidez, Servicios de Limpieza Dufi, Servicios de Limpieza, Suministro y Mantenimiento y al C. Daniel Alejandro Maldonado Quintero.
- d) Se estableció que la entrega de cotizaciones sería vía correo electrónico el jueves 2 de diciembre de 2021 hasta las 18:30 horas.
- e) Esta Casa de Cultura Jurídica en Durango recibió vía correo electrónico en la fecha establecida, dos cotizaciones de los prestadores de servicio: Servicios de Limpieza Empresarial, S.A. de C.V. y Lava Gama, S.A. de C.V.
- f) Se realizó el dictamen resolutivo técnico y económico con las cotizaciones recibidas.

JUSTIFICACIÓN

La Casa de la Cultura Jurídica en Durango, Durango, requiere los servicios de limpieza integral y jardinería para mantener en condiciones óptimas y funcionales las instalaciones de esta sede y seguridad del personal.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 43, fracción V, 46, 47 fracción IV, 95, 96, 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019; Artículos 6 fracción VIII, 64 del Acuerdo General de Administración VII/2008, del nueve de diciembre de 2008, ambos acuerdos del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de los prestadores de servicio	Conceptos a Cotizar	DICTÁMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
SERVICIOS DE LIMPIEZA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	2 de 2	FAVORABLE	FAVORABLE
LAVA GAMA, S.A. DE C.V.	2 de 2	FAVORABLE	NO FAVORABLE
JESÚS ALEJANDRO TREVIÑO PUENTES (NO PRESENTÓ PROPUESTA)	2 de 2	NO FAVORABLE	NO FAVORABLE
SERVICIOS DE LIMPIEZA CALIDESA (NO PRESENTÓ PROPUESTA)	2 de 2	NO FAVORABLE	NO FAVORABLE
SERVICIOS DE LIMPIEZA DUFÍ (NO PRESENTÓ PROPUESTA)	2 de 2	NO FAVORABLE	NO FAVORABLE
SERVICIOS DE LIMPIEZA SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO (NO PRESENTÓ PROPUESTA)	2 de 2	NO FAVORABLE	NO FAVORABLE
DANIEL ALEJANDRO MALDONADO QUINTERO (NO PRESENTÓ PROPUESTA)	2 de 2	NO FAVORABLE	NO FAVORABLE

RESOLUTIVO

Una vez realizado el dictamen resolutivo técnico, y en virtud de haberlo acreditado al cumplir con los requerimientos técnicos establecidos en el catálogo de conceptos emitido por la DGIF, con los requisitos solicitados para la contratación relativos a plazo de entrega, forma de pago y una vez realizado el dictamen económico, también acreditando, pues la propuesta no rebasa el 20% del presupuesto base al encontrarse en un 18.67% por encima del costo estimado, la Casa de la Cultura Jurídica en Durango, Durango estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Subtotal	I.V.A	Total	UMAS
SERVICIOS DE LIMPIEZA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	\$ 44,476.00	\$ 7,116.16	\$ 51,592.16	496.27

CONSIDERACIONES

Tipo de contratación mínima, que no rebasa el equivalente a 2000 UMAS que requerirá de contrato simplificado. ☐

La ejecución de los trabajos serán en el inmueble de la Casa de la Cultura Jurídica ubicado en Calle Aquiles Serdán no. 110 poniente.

El plazo de la prestación del servicio será por un mes, a partir del 1° al 31 de enero de 2022.

Se realizará el pago a mensualidad vencida, a partir del día hábil de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente.

ELABORÓ

Firmado digitalmente por LUZ
MARIA ALANIS MEDRANO
Fecha: 2021.12.10 12:16:59
-06'00'

LICDA. LUZ MARIA ALANIS MEDRANO
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ

AUTORIZÓ

Firmado digitalmente por
CESAR MIGUEL GONZALEZ
PINA NEVAREZ
Fecha: 2021.12.10 12:19:30
-06'00'

DR. CÉSAR MIGUEL GONZÁLEZ PINA NEVÁREZ
DIRECTOR DE LA CCJ

"Este documento consta de una página y es parte integrante del punto de acuerdo, relacionado con el contrato 70220061, relativo al servicio de limpieza y jardinería, en el periodo del 1° al 31 de enero de 2022, para la Casa de la Cultura Jurídica en Durango, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación".